

Expediente: 1484/23
Carátula: PEREZ MARIA ALEJANDRA Y OTROS C/ PAPARONE INMACULADA SANDRA FABIANA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 13/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23313232549 - PEREZ, MARIA ALEJANDRA-ACTOR
90000000000 - AGOSTINI, VALERIA ALEJANDRA-DEMANDADO
23313232549 - FABREZANI, FRANCO MIGUEL-ACTOR
90000000000 - PAPARONE, INMACULADA SANDRA FABIANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1484/23



H105025399620

REF: PEREZ MARIA ALEJANDRA Y OTROS c/ PAPARONE INMACULADA SANDRA FABIANA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1484/23

NOTA: Se deja constancia que en el día de la fecha concurrió el letrado Facundo Castillo , MP 11.166 (por el letrado Hugo Sosa Lòpez) y retiró (01) Cédula Ley N° 22.172 por la parte actora. San Miguel de Tucuman, 11 de Noviembre de 2024 ^{NDCM}

Actuación firmada en fecha 12/11/2024

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.